

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de marzo de 2026

NÚMERO INFORME: 1

PERIODO: ENERO 28-31 DE 2026

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	115 - 2026, 22 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ANDRES VARGAS DIAZ
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	74188046
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.000.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	692
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$550.000
FECHA ACTA DE INICIO	28 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$44.000.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)	27 de septiembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	¿PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES TÉCNICAS DE REGISTRO, LEVANTAMIENTO, CLASIFICACION Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION NECESARIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL APOYO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL ALMACEN, EN EL LEVANTAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE INVENTARIOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O BAJO CUSTODIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN EN COMODATO, CUMPLIENDO CON EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.¿

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	OLD MUTUAL
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
AFILIACIÓN	N/A	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
1. APOYAR EN LA REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS COMODATOS SUSCRITOS CON JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, ORGANIZACIONES SOCIALES Y CULTURALES, ENTRE OTROS, CON LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
2. COADYUVAR EL SEGUIMIENTO DOCUMENTAL, CON EL FIN DE IDENTIFICAR EL ESTADO DE LOS COMODATOS ENTREGADOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
3. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DEL FDLCH	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
4. REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE TRASLADOS CAMBIO DE RESPONSABLE, ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS DESPUÉS DE LA TOMA FÍSICA Y MEDICIÓN POSTERIOR, ENTREGAS DE PAPELERÍA A LAS DEPENDENCIAS DEL FDLCH	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
5. ACOMPAÑAR EN LA IMPLEMENTACIÓN MÉTODOS DE TRABAJO, REGISTRO Y CONTROL EN ALMACÉN ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EN GARANTÍA DE BUENAS PRÁCTICAS.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
6. REALIZAR PERIÓDICAMENTE LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS QUE SE REALICE SOBRE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA Y LOS ENTREGADOS EN COMODATOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL FIN	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
7. MANTENER ACTUALIZADOS LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE ALMACÉN DEL FDLCH.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
8. REALIZAR LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES INTERPUESTAS POR LOS ENTES DE CONTROL (PROCURADURÍA, VEEDURÍA, CONTRALORIA, PERSONERÍA, ENTRE OTROS), CORPORACIONES PÚBLICAS Y/O LA COMUNIDAD EN GENERAL, QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL ALCALDE (SA) LOCAL.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

<p>- De la obligación 8 se realizan las siguientes actividades:</p> <p>8.1 Se brinda respuesta al área de Contabilidad frente al requerimiento relacionado con la información de inventarios, con el fin de suministrar los datos necesarios para la elaboración y presentación del reporte correspondiente a las notas financieras. Lo anterior permite garantizar la correcta consolidación de la información contable y el cumplimiento de los procesos internos de reporte.</p> <p>- De la obligación 8 se derivan los siguientes productos:</p> <p>8.1 Matriz de Anexos: - Anexo 10 10.4 PPE Estimaciones - Anexo N10 - propiedades planta y equipo para diligenciar vigencia 2025 - Anexo N11 - Bienes Uso publico, historicoS y culturales_ FDLCH 2025 - Anexo. 11 11.3.1 PPE Estimaciones</p>	<p>Ver evidencias</p>
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
9. APOYAR LA CODIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS PLACAS DE LOS INVENTARIOS.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
10. REALIZAR LAS PRESENTACIONES DE LOS COMITÉS DE INVENTARIOS Y DE BAJAS DEL FONDO Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS EN EL ALMACEN.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
11. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DE MARTILLO, SUBASTAS DE LOS BIENES DE BAJA CON EL BANCO POPULAR.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para este periodo no se realizó actividad descrita	Para este periodo no se realizó actividad descrita
OBLIGACION ESPECIFICA 12	
12. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL ALCALDE LOCAL Y QUE SURJAN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>- De la obligación 12 se realizan las siguientes actividades:</p> <p>12.1 Se elabora un formato destinado al registro y control de la entrega de chaquetas al personal, con el propósito de llevar un adecuado seguimiento de la distribución de este elemento. Dicho formato permite consolidar información relevante como nombre del funcionario, área, fecha de entrega y firma de recibido, garantizando así mayor control, trazabilidad y organización en el proceso de asignación.</p> <p>- De la obligación 12 se derivan los siguientes productos:</p> <p>12.1 Inventario_chaquetas</p>	<p>Ver evidencias</p>

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



06/03/2026 13:44:30 Firmado electrónicamente

NOMBRE: DIEGO ANDRES VARGAS DIAZ
CEDULA: 74188046

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Asi mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



06/03/2026 17:35:54 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CATHERINE CHAVES HERNANDEZ
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



06/03/2026 17:26:42 Firmado electrónicamente

NOMBRE: FABIOLA VASQUEZ PEDRAZA
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020Yo, Diego Andres Vargas Diaz , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 74188046, me permito informar que actualmente SI X
NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades
estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
Alcaldía Local de Kennedy	CPS-745-2026 (147635)	6 Meses	\$33.000.000	3/02/2026	2/08/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 05 de marzo de 2026



05/03/2026 22:12:00 Firmado electrónicamente

Diego Andres Vargas Diaz
C.C. 74188046
Celular: 3115666718
Dirección: Calle 7 N 1 A 01
Correo electrónico: diegoa.vargas@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 115 de 2026

Yo Diego Andres Vargas Diaz , identificado con cédula de ciudadanía No. 74188046.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	SI

Se expide y firma a 05 de marzo de 2026



05/03/2026 21:58:51 Firmado electrónicamente

 Diego Andres Vargas Diaz
 C.C. 74188046
 Celular: 3115666718
 Dirección: Calle 7 N 1 A 01
 Correo electrónico: diego.vargas@gobernabogota.gov.co